4. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO SOCIAL

EDICTO de 18 de noviembre de 2013, del Juzgado de lo Social núm. Cuatro de Sevilla, dimanante de autos núm. 1062/2013.

NIG: 4109144S20130011481.

Procedimiento: Social Ordinario 1062/2013. Negociado: 3.

De: Doña Ana María Barbero Morales.

Contra: Don José Francisco Sánchez Montero.

EDICTO

Don Alonso Sevillano Zamudio, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número Cuatro de Sevilla.

Hace saber: Que en virtud de proveído dictado en esta fecha en los autos número 1062/2013 se ha acordado citar a don José Francisco Sánchez Montero, como parte demandada por tener ignorado paradero para que comparezca el próximo día 5.11.2014, a las 10,00 horas, para asistir a los actos de conciliación y juicio en su caso, que tendrán lugar en este Juzgado de lo Social, sito en Avda. La Buhaira, núm. 26, Edif. Noga, 5.ª planta, 41018, Sevilla, debiendo comparecer personalmente o por persona legalmente apoderada y con los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Igualmente, se le cita para que en el mismo día y hora la referida parte realice prueba de Confesión Judicial.

Se pone en conocimiento de dicha parte que tiene a su disposición en la Secretaría de este Juzgado de lo Social copia de la demanda presentada.

Y para que sirva de citación a José Francisco Sánchez Montero.

Se expide la presente cédula de citación para su publicación en el BOJA y para su colocación en el tablón de anuncios.

En Sevilla, a dieciocho de noviembre de dos mil trece.- El/La Secretario/a Judicial.